

**PERÚ****Ministerio de Trabajo
y Promoción del Empleo****Programa Trabaja Perú**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA DE RESULTADO FINAL

PROCESO CAS N° 002-2018-TP/DE/UGA - TRABAJA PERÚ
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
(01) ANALISTA LEGAL PARA LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COORDINACIÓN
FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS DEL PROGRAMA TRABAJA PERÚ

Siendo las 09:30 horas del día 22 de febrero del 2018, en atención a la Directiva Específica N° 008-2015-MTPE/4; se reunieron en la Coordinación Funcional de Recursos Humanos, los miembros integrantes del Comité de Selección del Proceso **CAS N° 002-2018-TP/DE/UGA**, con la finalidad de efectuar la entrevista personal a los postulantes que fueron declarados aptos, según lo obtenido en la Evaluación de Hoja de Vida. Cabe señalar que hubo un retraso en la entrevista del proceso anterior, por tal motivo la entrevista del presente proceso inició a la hora antes mencionada.

Se presentaron los siguientes postulantes y se obtuvo como resultado de la evaluación:

APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE FINAL
BORCIC AGUIRRE, LEYLA DANIELA	84
CERVANTES VILELA, CARLOS ANDRES	92
FLOR RAMOS, DORA LASTENIA	85

Teniendo como resultado final:

APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO
CERVANTES VILELA, CARLOS ANDRES	GANADOR

El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Coordinación Funcional de Recursos Humanos del Programa Trabaja Perú, ubicado en el piso 7 de la sede central del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, ubicado en la Av. Salaverry N° 655, Distrito de Jesús María, Departamento y Provincia de Lima; en el horario de 08:30 a.m. a 4:30 p.m. desde el día 23 de febrero al 01 de marzo del 2018, a fin de suscribir el Contrato respectivo.

Asimismo, para la suscripción del contrato, deberá traer consigo su DNI original y dos (02) fotos tamaño pasaporte. Del mismo modo, deberá traer consigo la documentación original que se presentó en la ficha de postulación para que sean fedateados y formen parte de su Legajo Personal.

Siendo las 10:15 horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

Abog. Wifalavel Vega Ugarte
Presidente

C.P.C. Juan Antonio Laos Estupiñán
Secretario

Abog. Ivan Alexander Vegas Carrión
Miembro